



Combate a la Desigualdad

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del

COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA: "GUADALAJARA INCLUYENTE"

Itzel Vázquez Camarena: Buenos días, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a esta cuarta sesión ordinaria del comité dictaminador del programa Guadalajara Incluyente. Y siendo las 11 horas con 23 minutos del día 2 de agosto del 2024, damos inicio a los trabajos de este comité dictaminador. Para continuar, le solicito al secretario técnico proceda con la lista de asistencia para verificar por un legal.

Carlos Fablán Rodríguez Baltazar: Buen día, como lo indica presidenta, procederé a tomar lista de asistencia de las y los miembros de este comité. En representación de Francisco Javier Romo Mendoza, coordinador general de combate a la desigualdad y quien fungirá como presidenta de este comité, Itzel Vázquez Camarena.

Itzel Vázquez Camarena: Presente

Carlos Fablán Rodríguez Baltazar: En representación del maestro Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Guadalajara, Juan Francisco Castellanos Horta.

Juan Francisco Castellano Horta: Presente

Carlos Fablán Rodríguez Baltazar: En representación de J. Guadalupe Madera Godoy, Director de Educación Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Mario Alfredo Navarro Rubalcaba.

Mario Alfredo Navarro Rubalcaba: Presente.

Carlos Fablán Rodríguez Baltazar: En representación de Silvia Cázares Castro, enlace administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, Vanessa Paleo García.

Vanessa Paleo García: Presente.

Carlos Fablán Rodríguez Baltazar: Marcela Páramo Ortega, Directora de Inclusión y Atención a personas con Discapacidad.

Marcela Páramo Ortega: Presente.

Y el de la voz **Carlos Fablán Rodríguez Baltazar**, como Secretario Técnico del programa: Hay quórum Sra. Presidenta.

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Combate a la Desigualdad

Itzel Vázquez Camarena: En virtud de contar con el quorum reglamentario para sesionar, por lo que siendo las 11 horas con 24 minutos del día 2 de agosto del 2024, damos inicio a la cuarta sesión ordinaria del comité técnico del programa Guadalajara Incluyente.

En el desarrollo del punto 3, tenemos la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto. Le pido al secretario técnico haga uso de la voz.

Carlos Fabián Rodríguez Baltazar: Muchas gracias, Presidenta. Para esta sesión se propone el siguiente orden del día:

Punto número 1, Bienvenida.

Punto número 2, lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto número 3, lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número 4, lectura y en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión del comité dictaminador.

Punto número 5, presentación del estado actual del programa "Guadalajara Incluyente", entregas pendientes y casos especiales.

Punto número 6, análisis y en su caso, aprobación del tercer padrón de beneficiarios.

Punto número 7, asuntos generales.

Y punto número 8, clausura de la sesión.

Itzel Vázquez Camarena: Les pregunto, ¿es de aprobarse el orden del día propuesto? Favor de manifestarlo levantando su mano.

Todos: A favor

Itzel Vázquez Camarena: Por unanimidad, queda aprobado el orden del día.

Itzel Vázquez Camarena: Atendiendo al punto número 4, y habiéndose enviado en tiempo y forma el acta para su revisión a sus correos, les propongo obviar la lectura de la misma y pasar a su aprobación. Quienes estén para la afirmativa, a favor de levantar la mano.

Todos: A favor

Itzel Vázquez Camarena: Por unanimidad, queda aprobada el acta de la tercera sesión del comité dictaminador.



Gobierno de
Guadalajara

Página 2 de 8



Combate a la Desigualdad

Izbel Vázquez Camarena: Para el desarrollo del punto 5, presentación del estado actual del programa Guadalajara Incluyente y sus avances, cedo el uso de la voz a la directora Marcela Páramo para que nos informe del estatus del Programa Guadalajara Incluyente.

Marcela Páramo Ortega: Muchas gracias. Como se comentó la sesión anterior, seguimos con la recepción de documentos con la finalidad de agotar las herramientas que ya tenemos en existencia, les comento que en caso de aprobar este tercer padrón podremos entregar algunas más de las sillas y de las andaderas, las andaderas de adulto ya no las terminaríamos; de las sillas de adulto, según este último posible padrón, entregaríamos otras 102 y nos quedarían 24 por asignar. De los brazaletes ya no nos quedaría ninguno. No se han entregado los que ya están aprobados, puesto que es todo un procedimiento con la base de datos, tenemos nosotros que subir todos los datos de los expedientes a la base de datos del proveedor.

La base de datos del proveedor tiene que ir a una base de datos del C5; y entonces intervino Jurídico del Ayuntamiento e intervino Jurídico del DIF para que todo quedara bien y que quedaran resguardados los datos. El proveedor en esta semana pasada ya estableció un internet especial dentro del C5 para que el C5 no se conecte con el internet que tiene, sino que haya una línea exclusiva de internet para el C5 y una línea telefónica especial para el brazaletes.

El equipo de comunicación del Ayuntamiento nos dio ya un nombre para identificar el programa, porque aunque está dentro de "Guadalajara Incluyente", el programa tenía que estar identificado de manera especial para que los del C5 lo identifiquen cuando hagan llamadas. Y entonces va a llamarse, "Te Queremos de regreso en Casa". Hicieron un pequeño logo y eso nos va a servir para la comunicación que tengamos con los papás, para una presentación que se va a grabar el día de hoy con el equipo de búsqueda, porque el equipo de búsqueda de la Comisaría también nos explicaba que era muy importante que los usuarios del brazaletes supieran perfectamente qué hacer, que porque en experiencia con un programa similar que hay en Zapopan, los papás empiezan a buscar y sin tener un protocolo correcto pierden tiempo; y entonces que de repente encontraban el brazaletes, pero ya sin la persona; entonces tratando de evitar ese tipo de cosas, el escuadrón de búsqueda de la Comisaría nos pidieron que se dé una capacitación.

Muy amablemente el equipo de DIF Guadalajara nos presta su equipo de comunicación social para hacer una grabación profesional del curso y que nosotros podamos replicarlo las veces que sea necesario con los papás, que sean a ser quienes controlen el brazaletes de los beneficiarios.

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Gobierno de
Guadalajara

Página 3 de 8



Combate a la Desigualdad

Marcela Páramo Ortega: No he llamado para hacer entrega, aunque ya tenemos los 500 brazaletes aquí, porque me tenía que esperar a que nos den esa grabación de la capacitación y para que nos cercioremos que la plataforma funciona. La entrega no va a estar sencilla, pero no importa, porque nos piden los de búsqueda que tengamos fotos sin filtros y actualizadas de los usuarios. Entonces eso conlleva que cuando vengan a recoger el brazalete y tengan la capacitación, vengan con el usuario; y reunir a los 500 niños con discapacidad, sería fatal, no se puede. Entonces vamos a hacer entregas de 50 en 50 si lo permite la población y si no, de 25 en 25.

Pero aunque nos tardemos o hagamos tres entregas en el mismo día, pero que nos aseguremos que se llevan la capacitación de acuerdo a lo que nos piden los de comisaría y que saben el correcto uso del brazalete y tenemos la información necesaria que requieren los de comisaría; porque, bueno no me ahorcaron porque Dios es grande, porque claro que les dimos un trabajo tremendo con esto del brazalete; pero por otro lado, pues también es una garantía para los papás o una tranquilidad para los papás que sus hijos puedan ser localizados de una manera más fácil.

Así que en ese entendido y con ese profesionalismo todos los de Comisaría se sumaron de inmediato a hacer todas las instalaciones que se requirieron y todo el funcionamiento que se requiere y el DIF intervino porque los de búsqueda nos dicen que hay ocasiones en que ya encuentran al niño y que lo encuentran antes que los papás. Pero entonces llaman al familiar y que vaya a buscarlo. Pero en ese inter, para ellos no estar teniendo que tener en custodia a la persona, tienen que tener un lugar donde poderlo llevar y entonces por eso intervino el DIF y ya nos pasó el protocolo que hay que llamar a Ciudad Niñez, etc.

Porque también fue muy revelador todo lo que nos platicaron los de Comisaría, porque ellos dicen que, pues claro que podrían encontrar al chico o a la chica en condiciones no óptimas. Y que entonces eso implica ya también otros pasos con fiscalía y demás, cosa que por supuesto no habíamos previsto, para nosotros iba a ser como entregar la silla de ruedas o la Tablet; y pues no, ha implicado la coordinación de muchas áreas, pero creo que todas con excelente disposición de que esto funcione, entonces, bueno, yo me siento muy agradecida de saber que contamos con todo el apoyo de todos los demás áreas del Ayuntamiento para que esto vaya a salir.

Vamos a hacer una entrega simbólica en Presidencia porque creo que conviene que la ciudadanía se entere de que esto se está haciendo; y además así nos lo pidió el coordinador y estamos preparándola. Pero va a ser simbólica con 25, porque poner más chicos con discapacidad a la misma hora es terrible.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.]

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Gobierno de
Guadalajara

Página 4 de 8



Combate a la Desigualdad

Marcela Páramo Ortega: Entonces, para que sea un evento propio y que no se nos alteren, vamos a hacerlo así, ya les avisaré porque quisiera que todos nos acompañen porque todos han tenido mucho que ver, bueno, luego, continuando; sillas de ruedas infantiles aprobaríamos 11 y nos quedarían 97, descubrimos que la silla de ruedas infantiles quedaba a los de gente pequeña y ha sido muy bueno porque ahí teníamos una Asociación que nos trajo a todos los que más pudo, los demás no han podido venir porque no son del Municipio, entonces, pues sí tendríamos a quienes más darles, pero no son del Municipio. Luego de bastones en esta tercera etapa tendríamos por aprobar 5 y nos quedarían todavía 123, andaderas infantiles hay por aprobarse otras 5 y nos quedarían 12

Marcela Páramo Ortega: En total de objetos nos quedarían 256 poniendo a consideración la aprobación del tercer Padrón. Entonces esa es la situación actual del programa.

Juan Francisco Castellanos Horta: Perfecto; yo quisiera hacer un comentario. Sí. Pues primeramente felicidades, Marce, por todo el trabajo de los brazaletes, de todas estas actividades adicionales que tuviste que realizar, no solamente en entregas, sino en la coordinación con las diferentes áreas.

Juan Francisco Castellanos Horta: Solo una pregunta ¿Ya no hay difusión del programa?

Marcela Páramo Ortega: Sí, hemos hecho todo lo que se nos ha podido.

Juan Francisco Castellanos Horta: No, pero ¿por parte del municipio que existe la difusión del programa?

Marcela Páramo Ortega: No.

Itzel Vázquez Camarena: Pero va a haber una entrega simbólica, ¿no?

Marcela Páramo Ortega: Sí.

Itzel Vázquez Camarena: Pues quizá hay que buscar reforzar la difusión.

Marcela Páramo Ortega: Ok, ahorita vuelvo a correr la voz de lo que me queda; también les quiero comentar algo. En nuestra primera entrega, el expediente que corresponde a un Señor que era el folio GI0508, que no nos contestaba y no nos contestaba y el coordinador me prestó, me dio la oportunidad de que yo fuera alguien a entregarlos directo al domicilio. Hemos entregado como cuatro directos a domicilio, porque por alguna razón no contestaban y entre ellos era este señor. Y nadie nos abrió, pero la vecina nos informó que falleció el señor.



Gobierno de
Guadalajara

Página 5 de 8

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Combate a la Desigualdad

Y no hay forma de comunicarnos porque fue un familiar, se dio cuenta que había fallecido, les informó a los vecinos, pero no dejó teléfonos de contacto ni nada. Entonces no hay forma de que pueda yo tener acta de defunción o algo como para justificar.

Entonces lo único que tenemos es como el testimonio de la vecina y las fotografías de que sí acudimos al domicilio y quisimos entregarle la silla. Entonces ese expediente habría que darlo de baja.

Juan Francisco Castellanos Horta: Sí, no hay ningún problema con eso.

Marcela Páramo Ortega: Ok, bueno. Dentro de las que aquí estoy mencionando que me quedan, ya está puesta esa que no pudimos entregar.

Itzel Vázquez Camarena: Creo que quizá ahí sería bueno respaldar con un acta de hechos de la visita que realizaron que se integre en ese expediente como tal de la baja; sería un respaldo.

Juan Francisco Castellanos Horta: ¿Y con el nombre no nos pueden dar el acta de defunción?

Marcela Páramo Ortega: Ah, a lo mejor podemos pedirla. Sí.

Juan Francisco Castellanos Horta: Yo creo que sí podemos hacer el enlace con... El Registro Civil.

Marcela Páramo Ortega: Si, con el Registro Civil, ahorita la pido.

Juan Francisco Castellanos Horta: Será lo ideal y ya nos evitamos el acta.

Carlos Fabián Rodríguez Baltazar: De hecho, hay otros dos beneficiarios que fallecieron y que ellos también se comunicaron para decir que fallecieron y posteriormente nosotros nos volvimos a comunicar para solicitarla, pero a la fecha no nos las han hecho llegar.

Marcela Páramo Ortega: En total tenemos tres fallecidos, quedamos en eso, respaldamos ya sea con un acta de hechos o con las actas de defunción, que las voy a solicitar ahorita al Registro Civil.

Marcela Páramo Ortega: En total serían 141 beneficiarios en esta ocasión.

Itzel Vázquez Camarena: Atendiendo al punto 6 del orden del día, análisis y en el caso aprobación del tercer padrón de beneficiarios, favor de levantar la mano quienes estén a favor de aprobar los expedientes mencionados.



Gobierno de
Guadalajara

Página 6 de 8



Combate a la Desigualdad

Itzel Vázquez Camarena: Por unanimidad quedan aprobados los 141 expedientes mencionados.

Itzel Vázquez Camarena En el punto 7 del orden del día, asuntos generales, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Marcela Páramo Ortega: yo solo quisiera poner a su consideración el seguir con la recepción de documentos, con la finalidad de terminar con el mayor número de herramientas restantes que aún tenemos sin asignar.

Itzel Vázquez Camarena: Muy bien pongo a consideración del comité aprobar el seguir con la recepción de los documentos para avanzar con la asignación de las herramientas, favor de manifestarlo levantando su mano.

Todos: A favor

Itzel Vázquez Camarena: Por unanimidad queda aprobada la recepción de documentos

Itzel Vázquez Camarena: ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Juan Francisco Castellanos Horta: Más bien ahí ponernos todos a chambear.

Marcela Páramo Ortega: Corre la voz en tesorería.

Juan Francisco Castellanos Horta: Sí lo voy a difundir ahí en la Tesorería.

Juan Francisco Castellanos Horta: Sería bueno distribuirlo en todas las Coordinaciones.

Marcela Páramo Ortega: Ok, ahorita me doy esa tarea.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Itzel', 'Marcela', and 'Juan Francisco']



Combate a la Desigualdad

Itzel Vázquez Camarena: En uso de la voz del coordinador, agradecerle a ti Marce y a toda tu estructura el trabajo realizado y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día para el cual se nos convocó, pasamos al punto 8, por lo que siendo las 11 horas con 52 minutos del día en que se actúa 2 de agosto del año 2024, declaro formalmente clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Guadalajara Incluyente. Agradeciéndoles a todas y a todos su participación, les invitamos a la toma de la fotografía oficial; Muchas gracias.

En representación de Francisco Javier Romo Mendoza Coordinador General de Combate a la Desigualdad Itzel Vázquez Camarena

En representación del Mtro. Luis García Sotelo, tesorero municipal de Guadalajara, Juan Francisco Castellanos Horta.

En representación del Mtro. J Guadalupe Madera Godoy Director de Educación municipal de Mario Navarro Ruvalcaba

En representación de Silvia Cázares Castro Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad Vanessa Paleo García

Marcela Páramo Ortega
Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.

Carlos Fabián Rodríguez Baltazar
Secretario Técnico

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Página 8 de 8